

# ACTA 53-E-2012

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones, Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciseis horas del día veintitrés de abril del dos mil doce.

## **MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta Municipal, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señora Martha Blanco Méndez.

### **REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña y señor Miguel Sánchez Navarro

### **REGIDORES SUPLENTES:**

Señora Vera Guerrero Carvajal, señor Edgar Ureña Miranda

### **FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal

### **REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Manuel Umaña Elizondo, señor Allan Vargas Díaz, señora María Luisa Blanco Zúñiga

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión acuerdos municipales
2. Tema Tajo municipal

## **ARTICULO I: REVISIÓN ACUERDOS MUNICIPALES**

Se da inicio desde el acuerdo N° 383 hasta el acuerdo N° 813, la señora Secretaria da lectura de los acuerdos, una vez finalizada la lectura los señores Regidores dan las siguientes opiniones:

El regidor Astúa Quesada comenta que ahora se debe de comenzar a realizar las políticas, por lo que se tienen que revisar las políticas de cada departamento, esto de acuerdo a lo solicitado según acuerdo enviado al señor Alcalde.

La regidora Blanco Méndez manifiesta los siguientes puntos:

- Se han realizado varios acuerdos al OIJ solicitando información sobre el robo sufrido en esta Municipalidad a principio del año 2011 y hasta el día de hoy no se tienen ningún tipo de información.
- Solicita que la Administración realice un rubro permanente para el financiamiento de la Banda Municipal.

El señor Alcalde comenta que ya se está contemplando en el presupuesto ordinario

Los señores regidores comentan que también se debe de contemplar el rubro para el programa Ambientados y la Biblioteca Municipal.

- La regidora Blanco Méndez también comenta sobre la desagradable construcción que se realizó frente a la Funeraria Los Santos, si se notifico a los dueños.

El señor Alcalde comenta que se le notifico al señor y no quiso recibirla.

El regidor Astúa Quesada comenta que se debe de proceder a realizar la denuncia correspondiente.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que se canso de solicitar que actuaran.

El regidor Sánchez Ureña comenta que este tema es un asunto de legalidad, por lo que propone hacer un acuerdo para que la administración realice la denuncia correspondiente.

Los señores regidores manifiestan que ya existe acuerdo.

- Además la regidora Blanco Méndez comenta que se debe de ir preparando la sesión extraordinaria para la calendarización de las fechas para las Fiestas de Verano 2012-2013, y así mismo revisar el reglamento de Fiestas.
- Se realizó un acuerdo para el INA con el fin de que informaran sobre la fecha de apertura de la regional y los cursos a impartir, por lo que consulta si fue entregada dicha nota y si existe alguna respuesta.  
La señora secretaria informa que si se envió la nota, sin embargo, hasta el momento no se ha recibido la respuesta, y puede ser porque existe una comisión para la apertura del INA del cual, esta Municipalidad cuenta con representación.
- Sobre el puente que donó el P.H. Pirrís – ICE a la Municipalidad de Tarrazú y León Cortés para ser colocado entre San Jerónimo de Tarrazú y Santa Juana de León Cortés, esto con el fin de verificar que ha pasado con dicho asunto.  
El señor Alcalde informa que dicho puente se va a devolver al ICE por razón que las medias del puente con el lugar que se pretendía colocar no coincidían, además de varios materiales se tenían que reemplazar por mal estado.
- La regidora Blanco Méndez considera importante hacer un llamado al OIJ para que siga con las investigaciones de los robos sufridos en días anteriores en el centro de San Marcos de Tarrazú.
- Si ya se encontró el terreno para la construcción de la Supervisión.  
El señor Alcalde comenta que ya se encontró, ahora, la Supervisión debe de contratar a un Topógrafo para realizar las mediciones correspondientes.
- La regidora Blanco Méndez consulta si se envió acuerdo para que puedan trasladar los vehículos decomisados que se encuentran frente a la Delegación Policial de Tarrazú.  
La señora secretaria informa que no ha llegado la respuesta a dicho acuerdo.
- Consulta cómo va el proceso de la Red de Cuido.  
El señor Alcalde comenta que está en proceso.

El regidor Sánchez Ureña comenta sobre el tema de las torres de telefonía celular, por lo que consulta, si el reglamento se deja como está publicado por parte de la FEMETROM, o bien, se hacen las modificaciones que la comisión de reglamentos sugirió.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que existe una resolución por parte de la Sala Cuarta sobre las torres de telecomunicaciones, por lo tanto, todo lo que respecta a las torres se encuentra en orden.

El regidor Astúa Quesada sugiere al señor Alcalde investigar sobre el reglamento de telecomunicaciones que tiene la Municipalidad de Curridabat, ya que las construcciones de las torres son muy diferentes.

El señor Alcalde comenta que dichas torres las están construyendo en terrenos de la Municipalidad.

El regidor Sánchez Ureña comenta que en la revisión no se vio nada sobre la moción que presento el regidor Umaña Elizondo sobre la declaratoria de patrimonio arquitectónico a la Iglesia San Marcos Evangelista.

La señora Presidenta Municipal solicita a la señora secretaria buscar dicha moción.

## **ARTICULO II: TEMA TAJO MUNICIPAL**

El regidor Astúa Quesada comenta que la Municipalidad sin un tajo se encuentra detenida y el día de hoy en sesión extraordinaria de la Junta Vial, se vio que para conseguir lastre se debe de comprar a una empresa de Cartago a un precio muy alto y deliberando descubrieron que el problema para explotar es el puente, ya que se debe de realizar el mantenimiento a un costo muy caro, pero resulta que aparecen datos curiosos, en una publicación en la gaceta del año 2007 se publicó que el MINAET otorgó un permiso por 120 días para que la Municipalidad lo pudiera explotar, pero descubrieron que existe un camino alternativo por el basurero municipal que está declarado como público,

por lo que trae la propuesta para que se habilite el camino y además, pedir la ayuda al MOPT para el préstamo de maquinaria, en especial del Tractor, y así comenzar con todos los permisos correspondientes para la explotación.

Se sabe que el MOPT no puede utilizar el tractor por falta de operario, pero da la casualidad de uno de los operarios de la Municipalidad, cuenta con los permisos para el manejo del tractor, por lo que el convenio a realizar, iría en ese sentido.

El regidor Ureña Miranda comenta que desde que comenzamos como regidores, la "mina de oro" que tenemos es ese tajo, es el bien material más valioso, el puente ha sido el problema, pero si existe un camino alternativo, debemos de priorizar este proyecto, para que dentro de lo más pronto posible, se comience con la explotación de los materiales.

Sobre el mantenimiento que se le debe de dar al camino, hasta los vecinos podrían colaborar.

El tajo es un beneficio, que hasta los Cantones aledaños pueden tener y que para la Municipalidad es solo ganancia, esta información se le debe de dar la prioridad que merece.

La señora Presidenta Municipal solicita al señor Alcalde prestar la atención correspondiente, con el fin de que los trámites se agilicen y podamos ver esta realidad lo más pronto posible, si realmente esto se logra, la Municipalidad es la que más va a salir beneficiada, sin contar con las ayudas que se le brindan a todos los caminos del Cantón.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Solicitar a la Administración por medio del señor Alcalde Municipal, Ing. Bernardo Barboza Picado, un estudio de inmediato del camino del Tajo al salir al camino Los Reyes, esto con el fin de que verifiquen si funciona para la extracción de materiales del Tajo Municipal.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO # 2: De ser factible el estudio que realizará la Administración, por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, al camino del Tajo a salir al camino Los Reyes, se autoriza al señor Alcalde Municipal al realizar un convenio con el MOPT para el préstamos de maquinaria, especialmente el Tractor, esto con el fin de realizar las mejoras que la Ingeniera de la Unidad Técnica de Gestión Vial considere conveniente para dicho camino.**

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Finaliza la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras  
Secretaria

---

Mayra Naranjo Blanco  
Presidenta